

LIBRO
DE
ORO
DE
CONCEPCION

IV CENTENARIO

1950 - 1550

EL MUSEO HISTORICO DE GUALPEN, CREADO POR EL FILANTROPO DON PEDRO DEL RIO ZANARTU

La vida entera de este ilustre benefactor y filántropo penquista está ligada por muchos conceptos a la ciudad de Concepción y muy especialmente a los niños, quienes todos los años reciben el aporte generoso de sus rentas desde la fecha de su desaparecimiento.

Pocos días antes de fallecer, y después de haber saboreado en su vida los mejores y más sanos placeres, y sentido el dolor irreparable de la pérdida de su esposa y la de sus dos hijos, dictó sus últimas voluntades en un magnífico testamento, en cuyas cláusulas se consigna el legado del Fundo y Museo de Gualpén en favor de la ciudad de Concepción.

Dice don Pedro del Río Zañartu en su testamento, fechado el 5 de noviembre de 1917:

"Poseo desde hace muchos años el Fundo Gualpén, en el departamento de Talcahuano, que en parte heredé de mi madre, doña Francisca Zañartu Trujillo y que, desde la Conquista, ha pertenecido a mi familia Santa María, Zañartu, del Río. Por su situación a orillas del mar, en la desembocadura misma del Bío-Bío, por su terreno accidentado, sembrado de bosques naturales, es éste uno de los parajes más pintorescos del mundo, sin duda alguna el más bello de los alrededores de Concepción".

"Es constantemente visitado por personas de todas clases sociales que van a gozar de los encantos del mar y del río, unidos a la naturaleza virgen".

"Allí resido desde hace largos años, allí he pasado mis días más felices y soportado las mayores desgracias de la vida. Me ligan tantos recuerdos a este fundo que quiero que sus campos, las casas donde he vivido tantos años y todo lo que contiene, menajes, pinturas, museo, colecciones de monedas, continúen siempre proporcionando ratos de placer a los visitantes y sean con el tiempo el paseo favorito de la ciudad de Concepción".

"Lego pues, a la ciudad de Concepción, o sea a la entidad jurídica que la represente, mi fundo Gualpén, con sus bosques, cierros, casas y todo lo que contiene, y para perpetuar el nombre de mi padre y el mío propio se llamará, desde mi muerte, Parque Pedro del Río Zañartu".

"No comprenden en este legado el menaje de uso particular de mi esposa ni tampoco los animales del fundo".

"Quedará obligada la ciudad legataria a permitir gratuitamente la entrada durante los días festivos a toda persona sin distinción de clases ni de creencias y especialmente a los desheredados de la fortuna en una extensión de terreno que no bajará de cien hectáreas en la desembocadura del Bío-Bío; quedará también obligada a permitir libremente, en esa extensión de terreno, la caza y la pesca".

"Estas cien hectáreas se destinarán exclusivamente a objetos de placer. El resto del fundo se podrá arrendar; y dedicarse al cultivo que se creyere conveniente, y todo su producto se destinará exclusivamente al sostenimiento y mejora del fundo y muy especialmente a la parte en que tendrá el público libre acceso".

"Con esas rentas y las que se obtuvieren por arrendamiento de terrenos, o por cualquier otra causa, deberá propenderse a la formación

de juegos atléticos, jardín botánico, jardín zoológico, Museo y en general todo aquello que contribuya a dar atractivo al Parque Pedro del Río Zañartu".

"Por ninguna razón el fundo Gualpén podrá salir del poder de la ciudad de Concepción, la que en ningún tiempo podrá enajenarlo ni destinarlo a otro objeto que el indicado por mí".

✱ *"Recomiendo que no se permita cortar ningún árbol, que se poden, conserven y aumenten sus lindos bosques como yo lo he hecho hasta aquí, creo que para los usos del fundo basta con las podas y lo que se seque y desarraigue. Es mi deseo que en la parte destinada al cultivo y arrendamiento se dé preferencia a la formación de quintas, vergeles y juegos, a fin de que vayan adquiriendo mayor importancia y todo el fundo llegue a ser un inmenso paseo. Para esto se podrá arrendar por largo tiempo y se conseguirá aumentar la parte de las entradas".*

"Para cumplir mis disposiciones sobre este legado nombro una comisión compuesta por el señor Intendente de la Provincia, quien la presidirá, por el Primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Concepción y por el señor Vicepresidente de la Honorable Junta de Beneficencia".

"Si se cumplen mis deseos creo legar a mi ciudad natal un paseo que será con los años motivo de justo orgullo, y me considero feliz pensando que se tendrá por mí la gratitud debida a los que hacen el bien".

Pedro del Río Zañartu nació, en Concepción, el 1.º de agosto de 1840. Era hijo de Pedro del Río Cruz y de doña Francisca Zañartu y Trujillo, la unión de dos familias penquistas de vieja estirpe colonial, tanto aquí en la Frontera como en la Península, que provenían de un linaje alaves, la línea paterna, y de uno guipuzcoano, la materna.

Sobre un campo de gules y sobre ondas de azur y plata, se mostraba el castillo en cuya ventana una dama vestida de gules y oro ondeaba un pendón de azur cargado en tres flores de lis de oro y en la bordura del escudo, toda de gules, ornaban ocho aspas de oro.

Tal es el escudo de los Del Río, el que trajera a Chile el primogénito del linaje, el Veedor del Real Ejército, don Joaquín del Río y Gastetagua, que descendía de ese Lope del Río que ayudó al infante don Fernando en la toma de Antequera a los moros y que casó en Santiago con una dama de origen vizcaíno, doña María de la Cruz y Arcaya.

Y en Oñate, en el barrio de los Zañartu, y conste que este apellido quiere decir, en lengua euskara, "varón nervudo y fuerte", campea también sobre el soportal, labrado en piedra, el escudo que muestra al jabalí negro, en un trigal de oro, y que en la bordura, tres series de jaqueles de plata y gules, ornan las armas.

Don Pedro del Río no desmerecía al fuerte linaje de su noble ascendencia.

Razón tenía don Benjamín Vicuña Mackenna, cuando al referirse a los viajes de quien fuera infatigable viajero, expresara:

"Para verificar empresa de tanta pujanza, necesitábase de la escogida y potente organización moral y de la estructura física del hombre que lleva en espacioso pecho y en fornida frente el nombre con que hemos encabezado estas líneas".

Mucho tenía de Del Río, don Pedro, en la dulzura y claridad de su mirada y en su talante de gran señor, pero en la resolución y en la energía de su carácter rezumaba lo Zañartu, condición que él mismo gustaba de recordar al explicar algún gesto brusco de su parte, con su consabida frase "y entonces se me salió lo Zañartu y..."

En el aula penquista, que se ornaba con toscas banquetas y un ábaco de cuentas e imperaba el tremendo guante de cordel trenzado y la palmeta de sobadas lonjas, le afloró lo Zañartu y rompió en mil jirones la cartilla en que cantaba la lección arrojándosela al elevado pupitre del Maestro que fuera, andando el tiempo, juez famoso y severo magistrado de la Corte penquista.

Tal desacato llevó a su padre, que también profesaba las matemáticas en el Liceo de Concepción, y era en consecuencia maestro de juventudes, a tratar de sosegar la turbulencia natural del brioso vástago. Influido por la naturaleza del ambiente en que se había criado,—la salvaje naturaleza de los bosques de Gualpén,—a apartarlo del medio y mandarlo con un sinnúmero de recomendaciones, dada su corta edad de sólo diez años, a aquel colegio en que se forjó gran parte de las generaciones porteñas del siglo pasado, el colegio de Goldfinch y Bluhm de Valparaíso.

Se sabe que fué muchacho aprovechado, en las aulas porteñas que por ese entonces se honraban con la presencia de un ilustre maestro, el pintor Sommerscales, de quien fué don Pedro distinguido alumno. Tres acuarelas que se muestran en el Museo de Gualpén prueban que sus manos sabían de pinceles.

Cuenta Vicuña Mackenna que: "aun en edad temprana sus discípulos le recuerdan más como el gladiador que como camarada, siempre el primero en acometer, pero siempre generoso, franco y leal, impetuoso hasta la temeridad y por lo mismo sensible al dolor o a la miseria ajena y pronto a remediarla".

«Pedro del Río dejó de esa manera bien puesto el nombre de "Penco" en el aula inglesa, y en más de una ocasión sus puños hicieron sentir a los mestizos que allí aprendían historia patria, que él provenía de la tierra de Caupolicán y de su viga".

Esa resolución, mostrada cuando niño, no la abandonó jamás en su vida. El 1865, cuando la guerra con España, fué uno de los primeros en alistarse en la columna de voluntarios, entusiasmados por el triunfo de Papudo, para abordar la fragata española "Resolución", que bloqueaba a Talcahuano.

En uno de sus viajes por el Paraná, refiere don Pedro un incidente que inflamó su patriotismo. —"Bajando esa noche del puente a la cámara,—dice,—donde se hallaban más de cien pasajeros conversando y jugando, en un grupo cuyo centro lo formaba un capitán argentino, oí que en alta voz lanzaban los insultos más groseros y cobardes a nuestro país y sus habitantes. Sin duda me hirvió súbitamente la sangre, pues me lancé en medio de ellos, y en voz alta les dije que mentían, que no sabían lo que decían, que yo tenía a alto honor ser chileno; y que delante de todos los presentes, les declaraba que no toleraría un insulto a mi país... Después de una grito espantosa, en que creí que me iban a despedazar o el capitán a desafiar, poco a poco fueron calmándose, viniendo un francés viejo a apretarme la mano y a decirme que si todos los hijos de Chile eran como el que tenía presente, me felicitaba y admiraba sinceramente a mi país".

Don Pedro del Río acometió con decidida voluntad sus negocios y empresas, dedicándose a las explotaciones agrícolas, saladeros de carne, y mantuvo grandes bodegas en el barrio de la Estación de Chepe.

En plena juventud supo perder y ganar fortuna. "Mas no tuvo nunca ocasión de arrepentirse del camino elegido, porque en él guiábale

el honor, la probidad heredera del virtuoso padre, el sentimiento del deber propio del hijo hidalgo y guardador de honras recibidas en custodia y transmisión".

En medio de su prosperidad material, una desgracia horrible cambió el curso de su vida.

Había casado con doña Ana Rosa Serrano Squella, una belleza penquista. Hermosa de cuerpo y alma, la recuerdan todavía sus bellas acciones de solidaridad y los magníficos retratos que de ella quedan.

Dos hijitos bendecían este hogar. Una mañana, tras de una noche llena de congoja, víctimas de la difteria, los tres a la vez murieron. Madre e hijos marcharon hacia el Más Allá.

Y fué así, lleno de dolor que fuese a rodar tierras. Mas era difícil olvidar.

En todas partes buscaba consuelo para su tamaño dolor, tratando de aturdirse inútilmente.

Corrió el mundo entero. No quedó nada que no viera en Europa, en Africa, en Asia, en América, en Australia.

Infinidad de cosas recogió en su ruta a través del mundo, trofeos de un viajero incansable que ahora constituyen los exponentes del rico Museo de Gualpén que este ilustre penquista constituyera y heredara a la ciudad de Concepción.

Del primer viaje escribió sus impresiones, publicándolas en una obra de dos volúmenes, con prólogo de Benjamín Vicuña Mackenna.

Del segundo viaje también publicó sus impresiones en 1910, a pesar de haber perdido parte de sus apuntes en un naufragio en el Estrecho de Magallanes.

Casó en segundas nupcias con la distinguida dama penquista doña Carmen Urrejola y Unzueta.

INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE CONCEPCION

El 21 de agosto de 1921 fué fundado el Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción, gracias al espíritu esforzado de un grupo de estos profesionales. Concurrieron a esta primera reunión los señores Ricardo Neuenborn Cristi, Jorge Rivera Parga, Humberto Costa Descat, Arnoldo Michaelsen Tribian, José M. Santander U., Ernesto Lyon Harvey, Manuel Marfán, Fernando Gualda Palma, Cayo Pandolfi Dal Borgo, Onofre Montané Urrejola, Emilio Ginouves Cuevas, Adolfo Drien Baffoné, Carlos A. Miranda Morales, Luis Eyquem Blaut, Carlos Paulsen Bruna, Anibal Alfaro, Carlos Fuenzalida Schemell y otros.

Planificada la labor que este nuevo organismo debía desempeñar en beneficio y en defensa de los intereses de sus asociados, se procedió a elegir el primer Directorio:

Presidente:	Sr. Ricardo Neuenborn Cristi.
Vicepresidente:	" Jorge Rivera Parga.
Secretario:	" Humberto Costa Descat.
Tesorero:	" José M. Santander Urrejola.
Directores:	Sres. Carlos Paulsen Bruna, Carlos A. Miranda Morales y Carlos Fuenzalida Schemell.

Desde sus comienzos, este Instituto ha mantenido una intensa actividad en la que han participado la mayoría de sus miembros, los que hasta la fecha han sumado cerca de trescientos.